63. OSCAR EDUARDO CHARRY PARRA

63.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO

	INFORMACIÓN GENERAL DEL USUA	RIO							
INDUSTRIA - MUNICIPIO	OSCAR EDUARDO CHARRY PARRA	NIT	900201421-5						
PERMISO APROBADO	SI	EXPEDIENTE	13973						
RESOLUCIÓN APROBATORIA	RESOLUCIÓN No. 4306 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2010								
SECTOR SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 631 DEL 2015	LOS VERTIMIENTOS PUNTUALES DE AGUAS RESIDUALES NO DOMÉSTICAS - ARND A CUERPOS DE AGUAS SUPERFICIALES DE ACTIVIDADES ASOCIADAS CON FABRICACIÓN Y MANUFACTURA DE BIENES – FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PIEL CURTIDO Y ADOBO DE PIELES								
TIPO DE SISTEMA DE TRATAMIENTO	TANQUE SEPARADOR API								
FRECUENCIA DE VERTIMIENTO (Horas al día/30 días al mes)	8	CAUDAL (L/seg)	0,46						

Tabla 1. Información General

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

63.2. DETALLES DEL VERTIMIENTO REALIZADO POR EL USUARIO

		COOR	DENADA	FUENTE	CUENCA	SUB- CUENCA	
No	PUNTO DE VERTIMIENTO	NORTE	ESTE	HÍDRICA RECEPTORA	HIDROGRÁFICA		
1	STAR	4,362206	-75,107159	QUEBRADA SAN MARTIN	RIO COELLO	RIO COELLO	

Tabla 2. Ubicación del punto de vertimiento

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

CONCENTRACIONES EN DBO ₅ Y SST												
PARÁMETRO	CONCENTRACIÓN DEL VERTIMIENTO SANEADO, A LA SALIDA DEL SISTEMA: mg/L	LÍMITE PERMISIBLE - Res. 631 del 2015 mg/L	CUMPLE									
DBO₅	94,5	600	SI									
SST	15,3	600	SI									

Tabla 3. Concentraciones (DBO₅ y SST) salida del sistema Vs Resolución 631 de 2015 **Fuente**: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

Tras las concentraciones obtenidas en la salida del sistema de tratamiento del usuario se observa que el usuario se encuentra cumpliendo con las concentraciones máximas establecidas en la Resolución No. 631 del 2015.

63.3. META DE CARGA DE CONTAMINANTE VERTIDA POR EL USUARIO

	LÍNEA BASI	E (Kg/año)		CARGA CONTAMINANTE PROYECTADA (Kg/año)										
No	202	2023		24	20	25	2026		20	2027 20		028 202		29
	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST
1	1.352,091	218,910	2.861,568	2.861,568	2.861,568	2.861,568	2.861,568	2.861,568	2.861,568	2.861,568	2.861,568	2.861,568	2.861,568	2.861,568

Tabla 4. Propuesta final de meta de carga de contaminación para el usuario

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

63.4. CONCLUSIONES

- Tras las concentraciones obtenidas a la salida del sistema de tratamiento del usuario se observa que éste se encuentra cumpliendo con las concentraciones máximas estipuladas en la Resolución 631 de 2015.
- El usuario aun con su meta de reducción en 0.00% deberá de garantizar los porcentajes de remoción del sistema de tratamiento de aguas residuales mostrados en la presente ficha resumen, para así seguir dando cumplimiento a la resolución 631 de 2015, a lo cual se le hará el respectivo seguimiento durante el quinquenio 2025-2029.

63.5. PROPUESTA PRESENTADA POR EL USUARIO.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2790 del 08 de julio del 2024 de CORTOLIMA, se realizó la recepción y presentación de propuestas para los usuarios sujetos al cobro de tasa retributiva en el auditorio principal de la corporación desde el día 15 de agosto al 6 septiembre de 2024, en donde la empresa OSCAR EDUARDO CHARRY PARRA presentó mediante Radicado No. 15818 del 06/09/2024, la propuesta de meta de carga contaminante para el quinquenio 2025-2029.

	DEL USUARIO			
Nombre o Razón Social del Usuario / Municipio	OSCAR EDUARDO CHARRY PARRA	NIT: 900201421-5		
Dirección	Sector Puente Blanco	Teléfono / celular	3127068564	
Email	oscharry78@gmail.co	om		
Sistema de tratamiento	Sistema de vertimien	to fuente receptora queb	rada san Martin	
Código CIIU				
Sector Según Resolución No. 631 de 2015	RESOLUCIÓN NO. 4306 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2010; RESOLUCIÓN 9859 DE 20 DICIEMBRE DE 2022			
Cuenta con Permiso de vertimientos	SI_X_NO	Número de Resolución de aprobación	DEE OF DE NOVIEMBRE	
Nombre de la Fuente de abastecimiento	Quebrada San Martin	Caudal Concesión (L/s)	N.A	
Número de resolución de concesión	N.A	Fuente de concesión	Aguas subterráneas Aguas superficiales	
Frecuencia de Vertimiento (horas)	8	Caudal de Vertimiento (L/seg)	0.46	

Tabla 5. Información general del proyecto

Fuente: Propuesta presentada por el usuario

63.5.1. PROPUESTA PRESENTADA POR EL USUARIO.

	VERTIMIE	NTOS ENCONT	RADOS EN CA	МРО							
N°	Descripción – Nombre Del Vertimiento	Coordenada Este	Coordenada Norte	Caudal (L/S)	Fuente Receptora De Los Vertimientos						
1	STAR	4,362206	-75,107159	0.46	Quebrada San Martín						
2											
3											
Adic	Adicionar más celdas solo si es necesario										
		Total Caudal V	ertido por el us	uario (I/s)	0.46						

Tabla 6. Información general del proyecto **Fuente:** Propuesta presentada por el usuario

63.5.2. INFORMACIÓN DEL MONITOREO.

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO ACREDITADO ANTE EL IDEAM NTC/ISO/IEC17025								
Nombre del laboratorio	LABORATORIO DIAGNOSTICAMOS S.A.S.,							
NIT	800.179.073-9							
	RESOLUCIÓN N.º 1613 de 23 de diciembre de 2021							
No. De Resolución de Acreditación								

Tabla 7. Información general del proyecto **Fuente:** Propuesta presentada por el usuario

63.5.3. PROPUESTA DE META DE CARGA CONTAMINANTE PRESENTADA POR EL USUARIO DURANTE EL QUINQUENIO .

LÍNEA BASE (Kg/año) CARGA CONTAMINANTE PROYECTA									CTADA (Kg/año)				
No	No 2023		20	24	20	25	20	26	20	27	20	28	2029	
	DBO₅	SST	DBO₅	SST	DBO₅	SST	DBO₅	SST	DBO₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST
1	1.352,091	218,910	2.861,568	2.861,568	2.861,568	2.861,568	2.861,568	2.861,568	2.861,568	2.861,568	2.861,568	2.861,568	2.861,568	2.861,568

Tabla 8. Información general del proyecto **Fuente:** Propuesta presentada por el usuario

Una vez revisada la propuesta allegada por el usuario, se determina que a pesar de que el usuario presenta los resultados de la caracterización del vertimiento, por debajo de los límites permisibles de la Resolución No. 631 del 2015 de acuerdo al tipo de descarga cumpliendo con la norma de vertimientos; se determina que la meta de carga contaminante a verter, será el techo máximo establecido en la norma de vertimientos, con el caudal, frecuencia de vertimiento establecida dentro del permiso ambiental.

Adicionalmente, dentro de la propuesta presentada, el usuario presenta las cargas establecidas por Cortolima en la ficha diagnóstico de la empresa OSCAR EDUARDO CHARRY PARRA para el quinquenio 2025-2029